

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA BIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

1.º DÍABO DE MAYO CIRCULACIÓN DE LEVANT
NO SE DEVUEN LOS ORIGINALES

LA MINERÍA EN MURCIA

EL DISTRITO DE CEHEGÍN

II

En el paraje denominado Cabo de los Pintores, diputación del Campillo de los Jiménez, del término de Cehegín, existe una mina de seña herrerías que se demarcó en el año de 1897, siendo su registrador D. Pascual Arcos Gómez, vecino de Cehegín. Dicha mina, titulada Edison, la explota hoy el señor Zapata, no sabemos si como propietario o arrendatario. Igualmente también cómo y por qué dicho señor Zapata decidióse a tomar negocios en la zona minera de Cehegín; lo cierto es, que para fortuna de la comercio y fortuna propia, allí estableció su industria tan entusiasta minero, y allí ha demostrado cuánto vale la inteligencia, la actividad y los medios escasos puestos al servicio de empeños nacionales.

En muy poco tiempo se establecieron en la mina Edison todos los arrendatarios y perfeccionamiento de la industria minera. La explotación ha llegado a unos cien metros de profundidad. La extracción se lleva a efecto por medio de pozos con jaulas gulares y para el transporte exterior existe un cable aéreo, sistema Roe, de unos 16 kilómetros de longitud, que tiene un motor de vapor de 60 caballos.

Los minerales son conducidos a la estación de Calasparras, en donde se embarcan para el puerto de Cartagena, que, como ya hemos dicho, está a unos 150 kilómetros de dicha estación. Con oír los agentes en fundaciones es bastante para comprender que presindiendo de alguno de ellos, sería imposible la explotación económica de las ricas masas ferruginosas encontradas en la mina Edison. La riqueza de esta mina como la de otras próximas y colindantes a ella, fue admirada, y reconocida particularmente hace muchos años, pues en 1872 se descubrió la mina Virgin de las Maravillas, ocupando el mismo terreno que hoy ocupa la mina Edison, y cuando se descubrió Virgin de las Maravillas, existió ya en su terreno labores antiguas, practicadas en el año 1858 por D. Tomás Moreno, registrador de la mina Santo Tomás, que fué caducada. De modo que el señor Moreno trabajó en el año dicho sobre el terreno de la mina Edison; D. Juan Gómez Piñero, registrador de Virgin de las Maravillas, también trabajó; y este señor o sus sucesores, por sí propios, o constituyendo sociedad, conservaron la propiedad de la mina hasta el año 1895, en que fué vendida, bien porque los poseedores no contaron con recursos económicos para conservar el inmueble, o bien porque se dieran exacta cuenta de que sin potentes elementos de arranque, extracción y transporte, eran inútiles los sacrificios.

El desarrollo que debió existir entre los mineros que año tras año permanecían fijos irrealizables, debió ser tal, que cuando se descubrió la mina Virgin de las Maravillas en 1895, hasta el año 1897, no se solicitó el registro Edison, a pesar de existir sobre el terreno de Cehegín un pozo de trece metros de profundidad conocido con una trancada de 23 metros de longitud, y estar comprobado, en estos y en otras labores, la excepcional importancia del orilladero. Por esta vez D. Pascual Arcos llegó a tiempo, pero este señor bien merecía recompensas por ser uno de los mineros de la región que nos ocupa que más perseverancia y más sacrificios había realizado en los años precedentes, pues demarcó e investigó muchas concesiones mineras que vió obligado a abandonar, y es seguro, que así como el señor Arcos no pudo partid de esfuerzos sencillos, otros se aprovisionaron de los que él realizó, y siempre vendremos a deducir que la minería de esta provincia, como la de toda España, que ha llegado a la mayor edad, ha tenido predecesores que merecen alta estimación y por tanto resulta cruel e irreflexiva la moda corriente de lanzar epítetos mortificantes a los pobres mineros que han sacrificado cuanto tenían en anhelos, que fascinantes o juiciosos, codiciosa o entusiastas, han resultado.

dio sus esfuerzos en bien de la prosperidad nacional.

Bueno, decíamos que la llegada del señor Zapata al distrito minero de Cehegín, transformó lo estéril en próspero, los fracasos en éxitos y los sacrificios en recompensas. El señor Zapata viene por la inteligencia, por su entusiasmo y por sus medios económicos, y claro está que splendidos tales esfuerzos y tales vencimientos, y aún más, consideramos que los que han venido son dignos de que elevada y patriótica estén la premio y dignificación; pero es que el Estado no tiene más recursos intelectuales y económicos que el individuo. ¿No deben ser más originales y más audaces las iniciativas del agente más obligado al desarrollo de los intereses nacionales? ¿No debe ser más intensa, más activa, más perseverante la fuerza de observación, la fuerza creadora, de la más alta mentalidad, de la más alta potencia? Si; y por no ser como deben ser las atenciones primordiales de la función gubernativa, resultan grandes sumas de riqueza nacional en reposo estéril, y pasean sus hermosos habitantes por regiones que la Naturaleza dotó prodigiosamente.

La iniciativa individual tiene su límite, y cuando la restringen desconfianzas de dirección y desconfianzas en los éxitos, su acción no abarca el inmenso campo que pueden abarcar funciones más amplias y más trascendentales.

El Daltonismo con sus reducidos y confusos puntos de vista, equivoca frecuentemente los signos de dirección salvadora. Los colores y matices de la luz que destierra las sombras iluminan los caminos de salvación, no están aún al alcance del Daltonismo oficial. Todavía no alcanza la potencia visual, ni la potencia intelectual, ni la potencia moral de nuestros directores a distinguir los signos de silueta, ni a transformarlos en avío fecundo, ni a defender de la miseria a innumerables seres que no disponean de elementos para la lucha por la vida, necesitan protección y encuentran el desamparo, allí donde el deber más fundamental no pertenece sólo a la categoría del conocimiento.

Atender al bienestar del mayor número de habitantes de una nación, es tendencia tan avanzada en su camino que constituye un ideal, un patrón anhelo de la mayor parte de los Estados europeos que dedican importantes sumas al noble fin de conocer y hacer efectivas las riquezas naturales. Por allí todo prospera por la ciencia de los unos y el auxilio de los otros. Por aquí tenemos una minería asfixiada por ondas dogales, cordilleras sin vegetación y vegas con plagas. En el novísimo proyecto de presupuesto se exigen inmensos sacrificios a los contribuyentes. En tal proyecto no figuran partidas para que los ingenieros ingenieros de minas, apoyos para toda empresa noble y transversal, recorren las comarcas nacionales haciendo estudios y proyectos que den por resultado el conocimiento de cuánto puede desarrollarse la industria minera estimulada y protegida adecuadamente; pero en cambio aparecen disposiciones administrativamente meditadas para terminar cuanto antes con la minería. Se afirma tanto, que la cosa parece competencia entre funestos legisladores, algo así como celíacos burocráticos.

El señor Zapata también llevó su recorrido. Si este señor creía y entendía que por haber llevado la prosperidad a una comarca iba a ser premiado y enaltecido, ya habrá salido de su error. El señor ministro de Hacienda sabe lo del cable a Calasparras, y para sacar un cable al naufragio económico impone un tributo al cable del señor Zapata; y vamos viendo.

Francesco Pato y Quintana

FLORIDABLANCA

Hace algún tiempo se nos aseguró, y aquí lo hicimos público, que el alcalde estaba dispuesto a arreglar en seguida el jardín de Floridablanca para ponerlo en las condiciones que merece tan hermoso parque.

Un obstante para su arreglo, era el pabellón de Agricultura que figura en la Exposición y que estaba en plena edificación; pero ese obstáculo ya ha desaparecido y las obras en el jardín no han comenzado aún.

Es una verdadera lástima que ese magnífico jardín, situado a la entrada de la población, esté tan abandonado, siendo una de las primeras cosas que ven los viajeros al llegar a Murcia.

Según se ha dicho, este año se plenamente verificar el reparto de juguetes a los niños en Floridablanca, y, realmente, si para entonces se halla como ahora, va a resultar un marco digno para tan simpática fiesta.

Llamamos sobre todo la atención del señor Gaspar Avilés, éste quien haga sus veces, para que se interese un poco, nada más que un poco, por ese hermoso paseo, tan injustamente olvidado por todos los alcaldes que han sido de algunos años acá.

CARTAGENA

La corrida del domingo

El tiempo corre que vuela, y así veamos como se nos viene encima la corrida de toros organizada para el próximo domingo 7 del actual.

Los numerosísimos aficionados de Cartagena, andan entusiasmados con el cartel que ha confeccionado la empresa.

Según noticias telegráficas recibidas por ésta, ayer tarde a las seis y media quedaron encasillados en la estación de Empalme de Sevilla, los seis hermosos ejemplares que de su acreditada ganadería, manda don Anastasio Martín.

Los toros, que dieron salir pocas horas después de encasillados, con aspavientos en Cartagena mañana jueves en el tren de las ocho de la mañana, y el viernes en el correo llegarán los diestros Algarra, Gaona y Gordito, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Tenemos entendido que, a pesar de ciertas recomendaciones, son numerosos los forasteros que pliegan vanas a Cartagena el próximo domingo con el exclusivo objeto de ver y admirar la bravura de las reses de D. Anastasio Martín y las proezas de los matadores ya mencionados.

Nuestros saudos visitantes, no tienen más alicientes este año que la gran corrida de toros de que ya hemos hecho mención, pero en cambio tienen la seguridad de que, afortunadamente, vendrán a una población donde la salud pública no puede ser más excelente y en la que se les da recibir con los brazos abiertos, siendo así el cariño que este pueblo tiene a todos sus compatriotas.

Visita de inspección

Como recordarán nuestros lectores, no ha mucho nos ocupamos del lamentable estado en que se hallaban las cañerías que conducen las aguas procedentes de los manantiales de San Juan y San Francisco, en Santa Lucía, y como consecuencia de él, dijimos que era verdaderamente lamentable que se viniera perdiendo, por filtración, una buena parte de ese caudal, y hasta ahora este asunto no ha merecido la atención de las autoridades.

Afortunadamente, el nuevo alcalde, acompañado del arquitecto municipal señor Rico y el ingeniero de Obras del Puerto señor Alonso, dieron la tarde de ayer a girar una visita de inspección a esas cañerías, resultando de ella, que era muy fundada la denuncia, reconociendo que es de urgente necesidad proceder a la reparación de esas cañerías.

Más vale así, y ahora ya se sabe oficialmente cuánto ocurre, bueno será que se proceda inmediatamente a los trabajos de reparación.

De Marina

Ha quedado en situación de excepción forzosa por ascenso al empleo inmediato superior, el teniente de navío D. Pedro Sanz, cesando por tanto en el destino que venía desempeñando en el Estado Mayor de este Apostadero.

En igual situación y por la misma causa, queda el teniente de navío D. Martín Costa.

—Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros, D. Rafael Peñalva.

—Ha sido nombrado jefe del detail de la Ayudanza Mayor de este Arsenal, el teniente de navío de primera clase D. Guillermo Lucas.

—Ha sido designado nuevamente jefe del ramo de Ingenieros navales de este Apostadero, el ingeniero inspector de segunda clase D. Francisco Díaz Aparicio.

—Se ha concedido licencia para Mazarrón, al teniente de Infantería de Marina, D. Joaquín Carlos Roca.

El Almorrallado

En el día de ayer llegó á esta ciudad la comisión oficial que ha de dictaminar en el tan famoso asunto del canillido.

La forman los señores Soto, Díaz y Belmas y la preside el doctor Baixano.

Ayer tarde celebraron en el Ayuntamiento la primera reunión, a la que asistieron concejales, propietarios, el diputado a Cortes señor García Vaso, los arquitectos municipales y los inspectores de Sanidad señores Cándido y Sancho del Río.

Tratóse del asunto largamente, oyéndose el contratiempo y el arquitecto señor Gaspar Avilés, éste quien haga sus veces, para que se interese un poco, nada más que un poco, por ese hermoso paseo, tan injustamente olvidado por todos los alcaldes que han sido de algunos años acá.

Los comisionados enteráronse minuciosamente del estado del asunto y esta mañana inspeccionarán las obras ya realizadas.

Juegos florales

Para los próximos Juegos florales organizados por la Cruz Roja, y de los cuales ya nos ocuparemos oportunamente, han remitido la infanta Isabel una preciosísima figura de bronce, representando un minero, y el infante D. Carlos un magnífico reloj de Oro.

A Madrid

En el corso de ayer tarde marchó a Madrid, el artillero inválido de la guerra de Melilla, Juan Piña Asensio, al cual fué conducido desde el Hospital de Marina a la estación ferroviaria, en un carruaje de lujo por varios individuos de la Cruz Roja, por la que fué entregada una cantidad en metálico y varias cajitas de tabaco, telegramiando además á las comisiones del tránsito, para que sellaran al paso del tren, a obsequio al brave militar.

El rango de la benemérita Asociación, ha merecido muchos elogios.— 3 Agosto.

* *

Correos á África y Canarias

(Por telégrafo)

Cartagena 3 (9 n.)

Ha llegado el vapor «Luis Vives», verificándose la inauguración de la nueva línea de correos á África y Canarias.

A bordo del dicho buque se celebró un lunch, al que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

Brindaron el gobernador militar general Bouyoux, el presidente de la Liga marinista señor Angosto, el diputado a Cortes señor Maestre, el director de Sanidad marítima y el consignatario don Antonio Manzanares.

Visita de inspección

El presidente de la Agrupación «Eureka» ha recibido una atenta carta del distinguido murciano señor Marqués de Aldeca ofreciéndole un valioso premio para el concurso de Septiembre.

El Marqués hace constar en su carta que contribuye gustoso á la Fiesta del Arte, como á todo quanto con la cultura y el esplendor de esta capital se relaciona.

Realmente, así lo viene demostrando en cuantas ocasiones se le presentan, confirmando cada vez más su carácter amar á Murcia.

También han ofrecido premios para dicho concurso, el exalcalde don Ezequiel Díaz Vicente y don José María Ruiz Flores.

ALICANTE

Los botijos

Ayer tarde regresó á la corte el segundo tren botijo de la presente temporada.

La expedición próxima, según referencias del patriarca Mestre Martínez, constará de unos 1.500 botijos.

Pesos

Se ha hecho cargo de su nuevo destino de corona vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento, D. Manuel Grau del Castillo.

Los consumos

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de los concejales que forman la comisión especial que entiende en la supresión del impuesto de consumos, asistiendo un buen número de representantes del gremio de comisionistas, almacenistas, taberneros y dueños de cafés.

Se acordó citar nuevamente á otra reunión en la que se nombrará una comisión de individuos de los diversos gremios, para que, en unión de los concejales, estudien los medios conducentes para resolver tan importante asunto.

La Clervia

Se asegura que hoy llegará á esta capital el indicado examinador de la Gobernación, con objeto de embarcar para Palma de Mallorca.

Viajeros

Con objeto de pasar aquí la tem-

porada estival, ha llegado de Murcia D. Antonio Rentero.

—Ha regresado á Orihuela el juez concierto D. José María Senén.

—Se encuentra en esta población el diputado a Cortes por Villajoyosa, señor Jorro Miranda.

—Han salido para San Sebastián don Amelia de Luque y su hija política doña Leonor Lafora de Benito.—3 Agosto.

D. Antonio Pérez Lozano, 0'50.
D. Mariano Rodríguez (Archana), 5.
D. Antonio Alonso, 5.

D. Amelio Tortosa, 1.
D. Francisco Cascales Pérez, 2.

Suma, 75 90 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en este Centro Instructivo Republicano (Trafalgar).

EL PRECIO DEL AGRITE

La situación es, como siempre, de gran firmeza, con orientación al alza en los mercados reguladores. Las impresiones sobre la cosecha tienen poco de satisfactorio en muchas partes.

En breve dictará el ministro de Hacienda una disposición contra la mezcla de aceite de semillas con el de aceite para adulterar.

En Sevilla no han faltado entradas en el mercado del paseo de Colón, pero como si no las hubiera habido, pues no se consumió ninguna operación.

Un entrador presentó una muestra de 6.900 kilos, por los que se hicieron proposiciones de 12 50 pesetas los 11 y 12 kilos, precio que no agradó al dueño, que aspiraba a mayor beneficio. El embar

LAS HUELGAS

(POR TELEGRAMA)

La de Gijón

Acuerdos graves

Gijón 3 (9 n.)

Se reunió la Junta de los huelguistas del norte.

Acordó que si pasa el sábado y no se resuelve el conflicto, se convoque a todas las sociedades obreras, provocando el paro general.

Además enviarán comisionados a las cuencas mineras para recabar el apoyo que les tienen ofrecido de paraíso los trabajos de las minas.

Si se realizan estos acuerdo establecerá la huelga más grande que hubo en España.

Se han telegafiado los acuerdos a Canalejas.

La de Bilbao

Reunión agitada.—Llamada a Canalejas

Bilbao 3 (11 n.)

En el Centro Obrero se celebró la asamblea de los huelguistas para consultar la fórmula de Azcárate.

El local estaba atestadísimo.

Los obreros quedaron en la calle, ascendiendo a varios miles.

Los oradores explicaron la intranigencia de los patronos y la fórmula propuesta por Azcárate.

La eligieron calurosamente, diciendo que la promesa de una ley regulando la jornada en las minas es beneficiosa, una gran conquista y un admirable precedente.

Después de los oradores la posibilidad de que caiga Canalejas y le sucede Maura, porque los republicanos y socialistas se comprometieron a hacer la revolución.

Hicieron resaltar, que la intranigencia de los obreros les restaría simpatías en la opinión.

Muchos concurrentes interrumpieron con gritos de ¡Viva la huelga! ¡Estáis vendidos!

Se produjo un gran escándalo.

Con gran dificultad se logró restaurar el orden.

Los oradores justificaron la buena fe de sus intenciones.

Abogaron porque se aceptase la fórmula y que se presente un ministro, y luego de oírla resolver.

Si el Gobierno—dijeron—se compromete personalmente se aseguro que se promulgara la ley, lo que será la mejor señal del conflicto, constituyendo un enorme triunfo, pues sus ventajas alcanzarán a todos los mañones específicos.

Los obreros modificaron su actitud de hostilidad y aplaudieron a Azcárate.

Después pronunció Mora un discurso, explicando los propósitos del Gobierno.

Habían varios mineros mostrándose recelosos de las promesas.

Se acordó por aclamación pedir que venga Canalejas para ofrecer, no solo la presentación del proyecto, sino prometer que se aprobará contra todos los obstáculos.

La reunión ha sido un gran paso para la solución del conflicto.

Los patronos

Llegó la comisión de patronos que fué a Madrid.

Siguióse a reunieron todos en la Asociación.

Explicaron aquéllos sus entrevistas con Merino y Canalejas.

Se facilitó una nota oficial, diciendo que la junta ha acordado por unanimidad facilitar a sus compañeros, declarándose totalmente identificadas.

El comercio
La Junta de la Federación de las sociedades del Comercio y pequeñas industrias, acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la Junta local de Reformas Sociales por haberles condonado las multas por infracción de la ley de descanso dominical.

Dirigieron un telegrama a Canalejas, diciendo:

La federación granciela de Bilbao se declara de perfecto acuerdo con la conducta observada por el Gobierno con relación a la huelga minera, suplica agote los recursos para vencer la intranigencia de los patronos e intereses realice sus propósitos de ligar sobre la jornada minera.

En la población reina completa tranquilidad.

ESCENAS MÉDICAS

El cólico y los purgantes

—¡Ay doctor, no puedo más! Estoy desesperado, porque para mí mal no hay remedio... Dice el enfermo con la cara descompuesta y apretándose a la vez son sus manos el vientre.

—¿Qué es lo que motiva a usted tal sufrimiento? le interroga doctor.

—Pues verá: hace cuatro días me daba enfriar y tuve un cólico intensísimo. Desparragué por arriba y por abajo cuando había tomado desde lo menos cuatro ó cinco horas, cuando era inunda-

ción.

Crei morirme, pero a las pocas horas todo pareció estabilizarse.

Cassaron los vómitos, disminuyeron las evacuaciones y me consideré curado. Mas a las pocas horas de estar en calma mi aparato digestivo, comencé a notar mal gusto en la boca, dolores en el vientre y lo que es peor, una intensa molestia en la boca del estómago que no me dejaba tranquilo ni un momento. Parecía que tenía en mi estómago una gran *bola de plomo* que me pesaba y me quemaba atrocemente.

Entonces supuse que no debía haber echado todo lo que tenía en el estómago, y decidí tomar un purgante para ver si de ese modo lo limpia.

Tomé el purgante y no me hizo el efecto que yo deseaba: no rompi, mas que con *caldos*; la lengua se puso suave, el vientre me siguió doliendo; y el estómago continuó ocupado. La boca que en éste tenía, no se marchó, por lo cual decidí tomar otro purgante para ver si de ese modo lo limpia.Tomé el purgante y no me hizo el efecto que yo deseaba: no rompi, mas que con *caldos*; la lengua se puso suave, el vientre me siguió doliendo; y el estómago continuó ocupado. La boca que en éste tenía, no se marchó,

por lo cual decidí tomar otro purgante para ver si de ese modo lo limpia.

Por esto se explica, que, tras de un cólico, durante el cual estas evacuaciones líquidas son muy abundantes, crea el vulgo que un purgante no ha hecho suficiente efecto, por no haber producido más que la expulsión de una gran cantidad de líquidos.

Estos líquidos provienen de la irritación que la ingestión de la purga ocasiona en la mucosa gástrico intestinal; y el dolor y la molestia consecutivas a esta irritación, son los que el enfermo creé causados por algo que tiene dentro, y que no puede expulsar.

Este algo, que lo califica de *bola de plomo*, se hace mayor con cada nuevo purgante, porque cada uno de éstos aumenta aquella irritación gástrico intestinal.

—Es cierto, doctor, y créame, que me hallo bien arrepentido de mi intentativo proceder.

—No hay que apurarse—prosigue el doctor—puesto que su padecimiento no encierra peligro alguno, y curará usted muy pronto. Lo que le aconsejo es que no se meta usted jamás a tomar purgas en cantidad tan excesiva, sin que sean ordenadas por un médico.

—De modo, doctor, que no me retira usted a hora otro purgante para arrejar la *bola* que siente en el estómago.

—De ningún modo; ya le he dicho a usted, que no le hacen falta más purgas: le cebarán de las cinco que ha tomado, cuatro; con la primera tenía usted suficiente.

Siga exactamente las prescripcio-

nes que le voy a indicar, y dentro de pocas horas se hallará usted completamente curado de su indisposición.

Escenas como la que acabo de referir las presenciaron los médicos casi diariamente en los meses de calor por que atravesamos.

Unas veces los alimentos tomados en malas condiciones de conservación; otras las bebidas muy frías ingurgitadas durante el período de la digestión; en ocasiones los cambios bruscos de temperatura etc., etc., producen cólicos más o menos fuertes.

El desgraciado que los padece, se ve torturado durante un rato por fuertes dolores seguidos de abundantes evacuaciones y vómitos. Cessan éstos y queda más aliviado, pero no bien del todo; la irritación de las mucosas de todo el tubo digestivo, consecutiva al cólico, produce constantemente al enfermo fuertes dolores intestinales (vómitos) y pasiones en el estómago, casi si hubiese dentro una *bola de plomo*.

Entonces, el paciente, al ver que no cesan del todo sus molestias, piensa que no debe de haber *echado* todo lo que tenía dentro y piensa en la acción de limpieza que ejerce un purgante, y se lo toma.

El purgante produce siempre, en mayor o menor grado, una irritación molesta de la mucosa gástrico intestinal; el enfermo si no sabe esto, creerá no haber conseguido el resultado de bienestar y calma que buscaba al tomar la purga y toma otra, al ver que ésta no se ha aliviado, si con la anterior, ésta sí.

En éste se ha de tener en cuenta que, por su naturaleza, quien

está en este caso, es el paciente, el que se ha administrado una gran cantidad de materiales sólidos. Las cámaras líquidas (caldos) no son consideradas por el vulgo como efecto útil y suficiente de una purga.

Por esto se explica, que, tras de un cólico, durante el cual estas evacuaciones líquidas son muy abundantes, crea el vulgo que un purgante no ha hecho suficiente efecto, por no haber producido más que la expulsión de una gran cantidad de líquidos.

Estos líquidos provienen de la irritación que la ingestión de la purga ocasiona en la mucosa gástrico intestinal; y el dolor y la molestia consecutivas a esta irritación, son los que el enfermo creé causados por algo que tiene dentro, y que no puede expulsar.

Este algo, que lo califica de *bola de plomo*, se hace mayor con cada nuevo purgante, porque cada uno de éstos aumenta aquella irritación gástrico intestinal.

—Es cierto, doctor, y créame, que me hallo bien arrepentido de mi intentivo proceder.

—No hay que apurarse—prosigue el doctor—puesto que su padecimiento no encierra peligro alguno, y curará usted muy pronto. Lo que le aconsejo es que no se meta usted jamás a tomar purgas en cantidad tan excesiva, sin que sean ordenadas por un médico.

—De modo, doctor, que no me retira usted a hora otro purgante para arrejar la *bola* que siente en el estómago.

—De ningún modo; ya le he dicho a usted, que no le hacen falta más purgas: le cebarán de las cinco que ha tomado, cuatro; con la primera tenía usted suficiente.

Siga exactamente las prescripcio-

nnes que le voy a indicar, y dentro de pocas horas se hallará usted completamente curado de su indisposición.

El cocinero decía entre tanto a la señora Tellien:

—Es peligroso ir a veros a París, porque estamos muy vigilados por la policía del Directorio, y hubiera sido una locura el dirigirse directamente a vos esta mañana.

—Explícales, barón.

—Señora—siguió diciendo el pretendido cocinero—recordad el tiempo en que os llamábais la señora de Fontenay?

—No he tenido por qué olvidarlo, querido barón.

—Pues bien; en esa época me hicisteis una promesa.

—Cierta. Os prometí haceros el favor que me pidieseis, estando en mi poder.

—Confidé en esto he contado con vos, y ha llegado la hora de hacerlo.

—Qué hay que hacer?—preguntó la señora Tellien.

—Permitíreme, en primer lugar, sacar de la caja de nuestro coche un cofre de mi propiedad.

—¡Cómodo!—exclamó la señora Tellien sorprendida.—¿En mi coche hay un cofre que os pertenezca?

—Sí, señora.

—Pues bien; veamos el tercero.

—Dos amigos míos y yo—siguió diciendo el fugitivo cocinero con acento algo irónico—hemos oido contar maravillas de los bailes del ciudadano Barras.

—Son, efectivamente, muy hermosos... cuando yo asisto a ellos...—contestó la señora Tellien, haciendo una ligera mueca de cortesía.

—Pero qué contiene ese cofre?

—Algunos trapos que necesitamos esta noche.

—Y es ese el servicio que me pedís, querido barón?

parte de su vida en tierra y puede andar casi tan fácilmente como nadar.

Declaró que se propone proceder a su reorganización dotándola con cincuenta mil volúmenes, aumentando el personal, facilitando comodidad y medios a los lectores y organizando índices y medios de conocer el inmenso caudal que encierra.

Del tipo cerrado se derivan, por un lado, las aletas de los scafios, pescas cartilaginosos, en cuyo esqueleto es fácil discernir la forma de una mano, y por otro lado las extremidades de los saurios antidiáfragos y las de ciertos batracios, donde fácilmente se descubren indicios de un brazo y de los huesos del antebrazo.

De estas manos a las de los animales superiores y a las del hombre el paso es bien fácil.

Se han convertido en interior amortizable; prescripción de créditos marcando el plazo de treinta años; reorganización de los servicios de la caja de expósitos para facilitar las operaciones; evitar los abusos que cometen ciertos gestores de negocios; simplificación y abreviación del procedimiento administrativo, cuya reforma se aplicará en breve por decreto para las oficinas de Hacienda y en los demás ministerios se hará por una ley que redactará Cobian; y empleo de 1.500 millones para Obras públicas, instrucción y demás servicios de interés general.

CONSEJO DE MINISTROS
(POR TELEGRAMA)

La cuestión clerical

Madrid 3 (9 n.)

A pesar del interés de los ministros por restar interés a la reunión de hoy, juzgado por el tiempo que estuvieron deliberando, se le concede importancia.

A pesar de la escasa referencia que de los acuerdos tratados hizo Merino, la reunión ha tenido carácter de Constitución.

Merino ha manifestado que había ocupado la mayor parte del Consejo, detallando los antecedentes relativos a la manifestación de los católicos de San Sebastián, refiriendo los informes que recibió oficiales y particulares relacionados con la cuestión.

Analizados todos los elementos de juicio se le autorizó para resolver definitivamente si se autorizaba la manifestación.

Expedientes

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda y Gobernación, de escasos

interés.

Exposición de Madrid

Calabria trató de la Exposición de Madrid.

Centenarios de Chile y Méjico

Se examinaron las invitaciones oficiales para conmemorar España a las fiestas de los centenarios de la Independencia de Chile y Méjico.

Se acordó designar las comisiones.

Son las mismas que ha anunciado García Prieto desde San Sebastián.

Crimen de un soldado

Azkar relató al suceso del soldado del regimiento de Castilla, que apuñaló a un caballo.

Anunció que hoy marcharán los individuos que formarán el Consejo de guerra.

El procedimiento fué sumarísimo.

La beneficencia

Se trató de asuntos de beneficencia general, exponiendo Merino la conveniencia de designar una comisión de personas de todos los partidos para que examine todas las fundaciones benéficas y determine el carácter de cada una separando aquellas que por su índole pueden ser destinadas a la enseñanza.

Tropas a San Sebastián

Preguntado Merino si sigue en paz de Bilbao se trasladarían a San Sebastián, manifestó que nadie había acordado, pero que si fuera posible irían cuantas fuerzas sean necesarias.

La huelga de Bilbao

Por último dijo que no estaba todavía decidido si él marcharía a Bilbao para tratar de arreglar el conflicto.

—Si fuésteis reconocido y os prendieran.

—Bueno.

—Me será imposible impedirlo.

CRÓNICA NEGRA

EL CRIMEN DE HOY

Muerto á hachazos

En el mercado de la plaza de Santo Domingo se llevó noticia esta mañana de que en el partido de Cabezo-Torres había ocurrido un crimen, en el que, según esta versión, concurren circunstancias de verdadera gravedad.

Poco tiempo después pudimos comprobar el rumor y adquirir algunas noticias sobre este nuevo suceso que viene a aumentar los de la crónica negra.

Descubriendo al autor

Algunos huertanos del referido partido que conocían la tragedia desarrollada en una casa vecina y a las personas que en ella habían tomado parte, se apresuraron en el citado mercado de la presencia de uno de los actores.

—Ese, ese es el matador—decían. Y señalaban á un muchacho, de aspecto simple que devoraba un rollo, de lo que se sababa de comprar en un puesto de pan.

—Ustedes gustan?—decía el estudiante joven enterrado también de la presencia de algunos de sus vecinos que lo miraban con extraordinaria extrañeza.

Y como nadie le dijera nada siguieron recordado por el mercado, llevando en una mano el rollo que se comía y dejando el otro brazo, al compás de lo que pasaba de compras en un puesto.

Los del Cabezo Torres, seguían tras él, diciendo:

—Ese, es el matador.

La pareja de seguridad

Hacían servicio en el mercado de Santo Domingo los guardias de seguridad número 31 y 62 y por coincidencia también á ellos llegó la noticia del suceso, haciendo averiguaciones sobre el hecho de que se hablaba.

—Por ahí va—les dijeron; y traer la placa que les indicaría siguieron sus paseos y gestiones.

El individuo en cuestión seguía en el mercado acabando con el par de rollos.

Se los comía con tal apetito y revelaba tan gran satisfacción, que los que lo presenciaban se admiraban de su veracidad.

La detención

La pareja de guardias de seguridad dieron al fin el individuo en cuestión.

—Es usted?—lo preguntaron.

—Sí señor, ¿Quieren rollo?

—Gracias.

—Lleva armas prohibidas?

—No señor; sié me ha dejado la peruga y el facha.

En efecto, el detenido no llevaba ninguna clase de armas.

Dijo Juan Antonio Nicolás Bergant, de 17 años de edad, soltero, jardiner, que habita en el partido del Cabezo Torres, con su madre, que tiene un puesto de quincalla en el pueblo de San Francisco, á la salida del paseo de Zabálburu.

Relato del suceso

Sin que respondamos de su veracidad, parece que el detenido ha hecho las siguientes manifestaciones:

Que en la madrugada última ha notado bronca en su casa.

Juan Ruiz Delgado, de 35 años y de aquella vecindad, hace vida marital con su madre, á la que constantemente acosa para que le facilite dinero.

Su madre, apenas si gana, por que el puesto ambulante de quincalla no produce lo bastante para atender á las necesidades de la casa.

A la puerta de la madrugada oyó las amenzas que lanzaba Juan Ruiz Delgado, contra su madre, por que no le daba dinero.

Como oyera fuertes golpes, abrió la puerta para enterarse de lo que ocurría.

Y el Juan Ruiz que con un hacha golpeaba el arco en que su madre iba a costumbre de guardar lo que gana.

Su presencia, descubierta por el estudiante sujeto, profirióle gran indignación.

—¿Qué haces ahí?—le dijo.—Vete ó te mato.

Antonio Nicolás le suplicaba abandonar su actitud y atendiera á su madre.

Lejos de atender su ruego, le amarró y le arrojó á hacha, dándole un fuerte golpe en la espalda.

Muerto á hachazos

El hijo de la quincallería se apoderó de un bastón de hierro, que tiene una bola en la punta del mismo metal, y dividiéndose al individuo de referirse la descarga tan fuerte golpe en la cabeza que lo hizo rodar en tierra.

Así sucedió, cogió el hacha, y lo devolvió completamente muerto.

Cuentan que después de esta labor, se quedó presenciando el cuadro para convencerse de que ya no tenía vida el Juan Ruiz Delgado, pues se acordaba de un convencio que en cierta reyerta se hizo el muerto y no quería que ahora sucediera lo propio.

Tiene la certeza de que lo ha muerto y de ello se manifiesta satisfecho,

Explicando su llegada á Murcia y su presencia en sitio tan concurrido como era el mercado de Santo Domingo, ha dicho que pensaba presentarse á las autoridades, pues trataba de sentarse en la puerta del Teatro Roma, sitio convenido, y esperar así á algunas personas significadas de su pueblo que se lo habían aconsejado para acompañarlo al Juzgado.

Aspecto del detenido

El detenido es de aspecto algo simpático.

De estatura baja, delgado, vista blanca y demás prendas de jornalero.

En la Inspección de vigilancia

Los guardias de seguridad lo condujeron á la Inspección de vigilancia, donde se tomó su filiación y redactó el parte del Juzgado.

En esta oficina acabó con el último roollo.

En el Juzgado

A las once de la mañana ha sido presentado el Juzgado de guardia, el que después de recibirle declaración ordenó su traslado á la cárcel.

En Cabezo Torres

Después de las anteriores diligencias, ha salido el Juzgado para el vecino pueblo del Cabezo Torres, con el fin de imponerse del suceso de referencia y ordenar el levantamiento y traslación del cadáver.

La quincallería

La madre del detenido ó sea la quincallería que hay á la sazón del paseo de Zabálburu, abandonó la casa una vez ocurrido el suceso, refugiándose en la mas próxima.

Parace que ha confirmado todas las manifestaciones hechas por su hijo.

La víctima

El cadáver de la víctima ha quedado completamente destrozado y dentro de la casa.

Parace que no era necesario el examen de los hachazos, pues el golpe en la cabeza fué mortal.

La guardia civil

La guardia civil está desde los primeros momentos haciendo gestiones acerca del suceso y secundando la acción judicial.

GUARDIA CIVIL

Una pareja del puesto de esta capital que escoltaba el tren, ha ocupado en Cieza una pietola á Manuel Notario Pérez, de Hellín.

—La fuerza de Cuarta-blanca ha puesto á disposición del Juzgado á Juan Solano García, autor de varios hurtos de almidón.

—La de Cieza, id. á Antonio Fernández Sánchez, complicado en varias sustracciones de cañamo.

—La de Caravaca, en combinación con la de Alcantarilla y Cieza, ha conseguido la captura de Pedro Martínez Asensio y Francisco Moya Hernández (s) Terres, licenciados de presidio, autores de varios hurtos de caballerías, habiendo conseguido el rescate de algunas.

Madre criminal

(Por telégrafo)

En detención

Córdoba 4 (1'30 t.)

El Juzgado se presentó en una taberna, propiedad de la viuda del picapedrer Montalbo, recientemente fallecido.

Marido y mujer estaban separados desde hace muchos años.

En el patio de la casa se encontró enterrado el cadáver de una niña recién nacida.

La tabernera y su madre fueron detenidas.

La niña fué enterrada el día 25 de Julio último.

CUERPO DE SEGURIDAD

Servicios prestados por dicho cuerpo durante las últimas veinticuatro horas:

Los guardias 17 y 28 han presentado en la Inspección á Fernando Castillo, de 29 años, y Antonio Guillamón, de 35, vecinos de la calle de Serranos, 8 y 11, por escándalo, intentando egradires. El Antonio salió con un arma de fuego y no se le ocurrió por ocultarla en su casa, y al Fernando se le ocupó un punzón y se lo entregó en la Inspección.

Los guardias 46 y 63 han manifestado en la Inspección haber conducido el Hospital, y después de curado pasó á su domicilio, á Ascensio Vergara Muñoz, de 66 años, de Montecerro, con una herida cortada en la cabeza á consecuencia de un vuelco de un carro.

Los guardias 54 y 60 han presentado en la Inspección á Francisco Queredo, de 26 años, y Antonio Gutiérrez, de 26, vecinos de la calle de la Virgen del Rosario, por maltratar de paliza y obra á la mujer que con él hace vida.

Los guardias 52 y 75 han presentado en la Inspección á Francisco Queredo, de 26 años, dosificando en el rastro del Ray, por maltratar de paliza y obra á la mujer que con él hace vida.

Los guardias 47 y 73 han denunciado al tabernero de la calle de San Lorenzo, número 12, por tener gente dentro de su establecimiento y producir escándalo en la madrugada última.

Cuentan que después de esta labor, se quedó presenciando el cuadro para convencerse de que ya no tenía vida el Juan Ruiz Delgado, pues se acordaba de un convencio que en cierta reyerta se hizo el muerto y no quería que ahora sucediera lo propio.

Tiene la certeza de que lo ha muerto y de ello se manifiesta satisfecho,

Los guardias 21 y 75 han presentado en la Inspección una naveja ocupada á Francisco Molero, de 37 años, domiciliado en la calle de la Coruña, núm. 36.

Los guardias 58 y 75 han ocupado un cuartillo á Juan Campoy Roldán, de 36 años, vendedor ambulante, vecino de la calle del Conde.

Los guardias 31 y 62 han ocupado otro cuartillo á José Mayor López, de 20 años, natural de Ladrilla.

CARTERA DE MURCIA

En la Inspección de vigilancia

Rogamos á nuestros suscriptores que al notificarnos sus traslados de verano, tengan la bondad de enviarlos una nota detallada expresando las señas del destino y domicilio á que hemos de remitirlos.

En el Ayuntamiento

Per ausencia del alcalde B. Diego García Avilés y el primer teniente don José Antonio Sobera Salazar, se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía D. José Salvat.

En el Municipio

Anoché á las nueve y media fué cerrado en el Hospital por el médico de guardia señor Requena, Asensio Melgar Manuela, de 66 años de edad, vecino de Montecerro, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve, que se la produjo á consecuencia del vuelco de un carro de su propiedad que guinaba.

En el Pueblo Nuevo

Ha ocurrido en el Pueblo Nuevo.

VINOS FINOS DE JEREZ, MISA

En el Centro Obrero

Para esta noche á las nueve y media se cita en el gremio de guardiamos labradores al Centro Obrero, Merced, 12.

Triste desenlace

Ha fallecido en el Hospital el niño de seis años de edad José María Ruiz, domiciliado en el camino del Palmeral, á consecuencia de las lesiones que recibió hace algunos días al ser atropellado por un tranvía.

En el Ayuntamiento

Para su entrega á Dolores Gasco, se ha recibido en el Ayuntamiento un resguardo á su favor de los alcaldes que le corresponden á su hijo Vicente, soldado fallecido.

En la Secretaría Pública

En la secretaría de este Ayuntamiento se han recibido las órdenes desestimando la petición del maestro de Beniáñez sobre equiparación de la suya con las esquinas de la capital, y la de D. Francisco Res, maestro de la Arboleda y Albalat, pidiendo derecho á nuevos ascensos.

Enfermedades de la vista

Tratamiento vegetal y especial del Oculista Francisco Dr. Nicolás, Plaza Julián Romea, 6.

Justa queja

Un carterito vecino de Espinar do, en su nombre y en el de otros del mismo pueblo, nos manifiesta que la línea eléctrica de Blanca á Murcia atravesó, por la espalda del cementerio de Nuestro Padre Jesús, el camino de Espinar do, Fortuna y que como hasta ahora está sin reguardo alguno constituye un temor de graves consecuencias en el caso de algún desprendimiento.

Por lo tanto deseamos que se coloque una red protectora ó algo que garantice la seguridad de los transeúntes por dicha vía.

¿Sabe usted del estómago? —No tiene apetito? —Dígame con dificultad? —Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, diarrea, dolor del estómago, distensión del estómago, neumastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

FIRSTAS DE SAN ANTON

Ha quedado constituida la junta de festejos de San Antón, en la forma siguiente:

Junta honoraria—Presidente, don Diego López Túero.

Forman parte de esta junta todas las personas más militares del barrio.

Comisión ejecutiva—Presidente, José Sánchez; secretario, Ricardo Rubio; contador, Antonia Cascales, y tesorero, Anastasio Martínez.

Son vocales los restantes individuos de la comisión.

Ya han comenzado la recaudación, efectuando la primera rifa que consta de una mantelería, habiendo correspondido en el sorteo al número 3.766, cuyo poseedor era Andrés Carrasco, dueño de la posada del molino de Espinar.

Se preparan otras rifas y algunas funciones de teatro por la juventud del barrio que cada día más animada proyecta realizar unas fiestas que hagan época.

GUARDIA MUNICIPAL

Servicios prestados por la guardia municipal durante las últimas veinticuatro horas:

El cabo de este cuerpo, Antonio Molero de cuenta de haberle retirado al vendedor de frutas en la plaza José Martínez, 12 kilos de melocotones, por estar en malas condiciones para la venta pública.

El guardia núm. 13 de cuenta de un bandido de la hóvada de la casona de la Virgen del Rosario, que hizo rodar en tierra.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA
ARBITRIOS MUNICIPALES

AÑO DE 1910

D. Juan Martínez López, Agente Recaudador por Arbitrios Municipales del Exmo. Ayuntamiento de esta capital

HAGO SABER: Que de conformidad a lo dispuesto en el art.º 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, desde el dia 10 al 25 de los corrientes, se procederá á la cobranza á domicilio del año actual, de las cuotas sujetas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de carruajes de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, casas, fundas y casas de huéspedes, canales y tubos de bebedas de agua, comprendidas en las letras, I. J. K. M. y MM, de las tarifas de Arbitrios Municipales, y transcurrido este plazo, puden los que no hayan efectuado el pago en el acto de la presentación del cobrador en sus domicilios respectivos, verificarlo sin recargos, hasta el dia 31 del corriente mes de Agosto, en la Recaudación Municipal establecida en la calle de San Patricio, conforme al art.º 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

En su consecuencia y con el fin de liberar de sprints y costos á los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento de que si no lo verifican, insurrirán en el sprint correspondiente y se procederá con arreglo á la tracción. — Murcia 2 de Agosto de 1910. — El Recaudador, Juan Martínez López. — Fíjese: J. Salvat. — Hay un sello que dice: «Arbitrios Municipales, Agencia Recaudatoria, Murcia».

DE TORREVIEJA

Tono El Correo El SORDO

ofrece al público un servicio especial de carruajes en todos los trenes y además casas frescas y baratas.

Si queréis disfrutar de «SORDO»,

GREGORIO MORALES (a) CURICA

tan conocido y acreditado en Torrevieja, participe sus numerosos favorecedores que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el instante preciso de usar paleta hasta quince, sin interesar absolutamente nada por este servicio.

Pero pone á disposición de sus clientes tres coches, tres tartanas y una elegante jardinería, que se hallarán en todos los trenes. También tiene dispuesto un carro para equipajes. Dirigirse GREGORIO MORALES (a) CURICA. — Quirga, 119 — TORREVIEJA.

Ortuño Llegando TORREVIEJA

COCHES Y TARTANAS de Antonio Ortuño; éste es uno de los cocheros más serviciales y económicos de Torrevieja. Servicio de equipajes por carros propios.

MATERIAL para MINAS y OBRAS PÚBLICAS

CAMILO PÉREZ LURBE

CARTAGENA

Cables gruesos y redondos de acero y aluminio de Manila. — Vías, viscosetas, cumblos y plataformas. — Rodamientos á mano, caballería, vapor y eléctricos. — Ventiladores y fraguas. — Instrumental completo en palets, piezas, asaderas, barriles, lagos, etc., etc.

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

a cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERIA, 38

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Alcoy y Torrevieja y pueblos intermedios entre Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar las encargos. En Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 38. En Cartagena: Drogería de Níñoles, Duque, 24.

SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regrese en el correo de la tarde.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor

L. RICHET, 13, Rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Drogería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián. PUNTOS DE VENTA: D. J. Fernández, droguería, plaza S. Julián. — D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, 16.

FERROCARRILES

COMPANIA ANDALUCES DE ALICANTE A MURCIA Y VICEVERSA

COMPANIA DE V. A. Y. A.
Se Jumilla-Yecla-Villena
y viceversa.

Tren	Entro	Entro
Jumilla	Salida 18'30	9'30
Llegd. 8'40	17'50	
.	20'25	
.	8'25	
.	11'35	>
.	9'25	21'25
.	Salida 9'15	19'15
.	Salida 4'25	4'25
.	Llegd. 8'40	18'01
.	22'42	
.	Llegd. 21'10	11'50

De Villena á Agres y viceversa

Villena	Salida 6'30	15'45
.	Llegd. 8'40	17'50
.	20'25	
.	8'25	
.	11'35	>
.	9'25	21'25
.	Salida 9'15	19'15
.	Salida 4'25	4'25
.	Llegd. 8'40	18'01
.	22'42	

De Cartagena—La Unión—Los Blancos y viceversa

SARTAGENA

Salidas: 5'40; 8'25; 10'55; 13'20; 15'50; 18'20—Llegadas: 7'45; 10'27; 12'58; 15'21; 18'20; 20'30.

LA UNION (Mercado)

Salidas (para Cartagena): 7'14; 9'55; 12'26; 14'51; 17'27; 19'57—Llegadas (de Cartagena): 6'19; 8'58; 11'23; 13'43; 16'23; 18'54.

LOS BLANCOS

Llegadas: 6'28; 14'15; 19'30

Salidas: 6'48; 14'28; 19'30

Esta marcha de trenes rige desde el

10 de Abril de 1910.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

PROVEEDORES DE LA PLAZA COSTA

EL CITRATO DE MAGNESIA BISHOP

Es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas débiles y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones



Alfred Bishop's Magnesia Liqueur.

Alfred Bishop's Magnesia Liqueur.</